

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 29 DE JULIO DE 2021.

Zaragoza como capital del valle medio del Ebro cuenta con una ubicación privilegiada dentro de la Península, de la que hasta fechas muy recientes no se ha sabido obtener toda la renta de situación posible debido a la falta de infraestructuras. Aunque en las últimas décadas se ha avanzado mucho, todavía quedan pendientes algunas actuaciones que siguen siendo reivindicaciones históricas.

Prácticamente todas las carreteras que configuran la red radial de Zaragoza se encuentran desdobladas, salvo la de Castellón (A-68), que además en su punto kilométrico 233, confluyendo con el Cuarto Cinturón (Z-40), presenta uno de los puntos negros de acceso y salida de nuestra ciudad como es la rotonda con la que se ha pretendido solucionar ese cruce con la Z-40. Es preciso recordar que dicha vía es el único punto de conexión tanto con todos los polígonos industriales de la Ctra. de Castellón (Prydes, Tecnum, PTR, Empresarium, La Cartuja, San Valero, La Unión, Miguel Servet o Montemolín) como el barrio rural de La Cartuja. Además supone la vía de acceso a localidades como El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, Quinto o Alcañiz, o algunos de los principales destinos turísticos de la costa mediterránea, tan cercana esta última de nuestra ciudad y tan mal comunicada por esta vía.

Se trata de un nudo viario que diariamente soporta kilométricas retenciones, llegando incluso en ocasiones desde la misma rotonda hasta el barrio de La Cartuja, formando un enorme embudo o cuello de botella de hasta 3 kilómetros y que año a año va creciendo sin que se haya puesto ningún tipo de solución. A ello hay que añadir los numerosos siniestros por alcance que se producen poniendo en peligro a las personas que transitan por este punto y que le han valido ser declarado como Tramo de Concentración de Accidentes (TCA) de la Red de Carreteras del Estado por la propia Dirección General de Carreteras.

También es relevante la gran cantidad de tiempo que requiere recorrer dicho tramo en horas punta. Por todo ello, esta carretera de salida situada en le sureste de la ciudad se ha convertido en un punto negro por la saturación de tráfico, contaminación y siniestralidad. Es evidente que la solución adoptada en su momento no es la adecuada. Pero no hay que olvidar que en un futuro no muy lejano hay previsiones de una mayor ocupación de suelo industrial por la implantación de Becton Dickinson en el polígono de Empresarium o Amazon Web Services en El Burgo de Ebro, lo que sin duda provocará un aumento del tráfico rodado en ese tramo de la carretera de Castellón.

Es ya antigua la reivindicación de trabajadores, empresas y municipios afectados por esos atascos, que crearon además una plataforma específica para reclamar el soterramiento del acceso a la Carretera de Castellón mediante la construcción de un túnel bajo la rotonda del Cuarto Cinturón, similar al que se construyó en la salida de la autovía de Huesca, afectada en sus inicios por un problema similar, y que ya se tendría que haber acometido en su día tras el desdoblamiento de este tramo de la N-232 y la construcción de la Z-40. Recordemos que se llegaron a recoger en su día 6.500 firmas y se obtuvo el apoyo de nada menos que 147 empresas e instituciones directamente afectadas.

Este tema se ha tratado en numerosas ocasiones en este Ayuntamiento. En 2018 se aprobó en el Pleno municipal una moción instando a la redacción del proyecto de ejecución del citado soterramiento. Efectivamente, hace años había, al parecer, un estudio técnico por parte del Gobierno central en este sentido, con estimaciones de un coste aproximado de 13 millones de euros, que posiblemente haya que revisar en la actualidad. Pero lo cierto es que hasta la fecha no parece haber proyecto, ni se ha licitado, ni se ha llevado a cabo ningún trámite que permita pensar que por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se haya tomado alguna determinación al respecto.

Múltiples razones avalan la oportunidad de esta moción: seguridad vial, vertebración del territorio, mejora medioambiental y reducción de la contaminación, y ahorro de tiempo de desplazamiento y eficiencia económica.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno municipal a:

1.- Iniciar las gestiones oportunas ante el Gobierno de España para que el soterramiento de la rotonda del Cuarto Cinturón sea declarada como Obra de Interés General y se habilite partida específica en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2022 para su licitación y ejecución.

2.- Instar la colaboración del Gobierno de Aragón en esta reivindicación.

Zaragoza, 7 de julio de 2021

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo.: Julio Calvo Iglesias

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 07 JUL. 2021

Hora:

Número: P-3383/2021